

Facultad de Ingeniería

San Lorenzo, 29 de Abril 2019

RESOLUCIÓN N° 013 / 2019

DEL COMITÉ DE EXAMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

VISTO Y CONSIDERANDO

- Resolución del Rectorado 020/2018 de formación del Comité de Examinación.
- Resolución No. 01/2015 de reglamento de exámenes y protocolo de exámenes recuperatorios.
- Que la duración de la malla curricular del periodo 2014-2017 es de 4 años y la duración de la malla curricular 2018-actual es de 5 años.
- La solicitud del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UPA de considerar habilitar un módulo extra en el caso de que existan 5 o más estudiantes reprobados.
- La solicitud del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UPA de habilitar un tercer examen extraordinario para estudiantes que han reprobado un módulo.

El comité de Examinación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

RESUELVE

- 1.) Asegurar a cada estudiante la posibilidad de terminar la carrera Ing. Industrial cursando la malla vigente en su año de ingreso, con una duración adicional de hasta un año. Como ejemplo, para un estudiante que ingresó en el año 2017 podrá egresar bajo esa misma malla hasta el 2021.
- 2.) Los términos de ofrecimiento de los módulos no son atendidos en esta resolución y serán definidos caso por caso atendiendo que existen situaciones particulares para cada estudiante.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
**CONES
RUBRICA**

Serie: 000001

Nº: 000015

Abog. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General
Funcionario: CONES



[Handwritten signatures]

Facultad de Ingeniería

3.) Responder de forma particular a los estudiantes que ingresaron en el 2017 o antes que se encuentran en situación irregular y que desean terminar en la malla curricular vigente en su año de ingreso.

4.) No dar lugar a la solicitud de un tercer examen extraordinario porque contradice resoluciones y reglamentos ya establecidos por la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

4.) Esta resolución rige solamente para el cambio de plan 2014 a 2018.

Ing. Verónica Rojas, MSc

Docente

Ing. Joel Prieto, PhD

Profesor

Ing. Juan P. Nogués, PhD

Decano

